

PLAN ESTRATÉGICO

Facultad de Ciencias Agrarias

2021-2025

Universidad
Nacional de Asunción





Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

AUTORIDADES

Jorge Daniel González Villalba, Decano
Juan José Bonnin Acosta, Vice Decano

COORDINACIÓN GENERAL

Dirección de Planificación
Facultad de Ciencias Agrarias - UNA

EDICIÓN

María Gloria Cabrera Romero

REVISIÓN GENERAL

Margarita María C. López Peralta

REVISIÓN CONSEJO DIRECTIVO – Comisión de Estilo

Enrique Benítez León
Patricia Montserrat Olmedo Acosta
Margarita María C. López Peralta

COLABORACIÓN

Patricia Montserrat Olmedo Acosta
Alejandro Moral González
Lourdes González Soria
María Angélica Romero Centurión

CO-COLABORACIÓN

Romy Ana María Ortiz Centurión

Es permitida la reproducción parcial de este documento siempre que sea citado de la siguiente forma:

DATOS INTERNACIONALES DE CATALOGACIÓN EN LA PUBLICACIÓN (CIP) DPTO. DE BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS / UNA

Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Agrarias.
Plan Estratégico Facultad de Ciencias Agrarias 2021-2025. / Universidad Nacional de Asunción
Facultad de ciencias Agrarias.-- San Lorenzo, Paraguay: FCA-UNA, 2021.
64 p.: tablas, cuadros, figuras; 17,5 cm.

Incluye anexos.

ISBN (en línea) 978-99925-218-7-8

1. Educación superior – Plan estratégico. 2. Educación superior – Planificación. 3. Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Agrarias - Plan estratégico. I. Título.

CODFCA 12.21.435

CDD: 378

Todos los derechos reservados

Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Asunción
Casilla de Correos 1618. Telef.: +595 21 585606/10

MATERIAL DE DISTRIBUCIÓN LIBRE Y GRATUITA

Contenido	Página
Presentación	1
Introducción	3
Facultad de Ciencias Agrarias	5
Misión, Visión y Valores Institucionales.....	9
Metodología de Elaboración.....	11
Análisis del Contexto – FODA Institucional.....	17
Presentación de los Ejes Estratégicos, Objetivos y Acciones.....	21
EE 1 - Excelencia Académica.....	23
EE 2 - Liderazgo en Investigación Desarrollo e Innovación ..	35
EE 3 - Relacionamiento con la Sociedad.....	41
EE 4 - Eficiencia Administrativa	47
EE 5 - Desarrollo del Talento Humano	51
Ejecución y Seguimiento	55
Anexos	51

Con la firme convicción de que la planificación estratégica es una de las principales responsabilidades institucionales, que integra un proceso de evaluación sistemática de nuestra propia naturaleza, imprescindible para poder alcanzar la **Misión** institucional, en un ejercicio de reflexión, que nos sitúe en una posición mucho más sólida de cara a cumplir nuestra **Visión**, iniciamos este proceso.

Las complicaciones inherentes a la mayor y más inesperada crisis de las vividas en las últimas décadas, como ha sido la pandemia por el COVID19, nos obligó a desarrollar un Plan Estratégico versátil, pero claramente definido, valiente y también pragmático. Siendo así, la Facultad de Ciencias Agrarias, a través de la Dirección de Planificación, con el objetivo de dar continuidad a las acciones realizadas por esta casa de estudios, encara la elaboración y posterior ejecución del Plan Estratégico 2021 - 2025, teniendo como antecedentes los planes elaborados y ejecutados por la institución en diferentes periodos. Igualmente, para su elaboración han sido considerados los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico 2021 - 2025 de la UNA, los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS y los principales parámetros definidos en la Normas de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno - MECIP 2015.

En este contexto, resulta imperioso contar con un Plan Estratégico adaptable al futuro, por lo que hemos redefinido la Misión, la Visión, los Valores Institucionales y los Ejes Estratégicos, como resultado de un análisis exhaustivo sobre los procesos dinámicos que traen consigo los nuevos desafíos y un Plan Estratégico 2021 - 2025 que permita liderar nuestro propio destino.

Por ello, se ha contado con la participación de diversos grupos de trabajo formados por diferentes personas de la comunidad universitaria para elaborar un borrador con las principales ideas que pensamos abordar. Estas, están organizadas en ejes estratégicos, que posteriormente, se han enriquecido en un proceso abierto y participativo. Igualmente, hemos redefinido objetivos, líneas de actuación e indicadores que permitan evaluar periódicamente su grado de avance y, creemos que responden a una voluntad que colectivamente podemos hacer nuestra.

El Plan Estratégico es una responsabilidad y un compromiso de todos, lograr los objetivos no solo situará a la FCA/UNA en una posición más privilegiada, sino que fortalecerá nuestro vínculo con la sociedad y en esencia, nos definirá por la excelencia en la formación de profesionales en las Ciencias Agrarias.

Finalmente, agradezco la participación de todas las personas que han colaborado en la elaboración de este documento y, a todas con quienes, como un gran equipo, vamos a hacerlo posible.

Jorge Daniel González Villalba
Decano

Las actividades para este Plan Estratégico se inician en la Dirección de Planificación de la FCA/UNA con la evaluación del anterior plan. Este proceso ha permitido una reflexión sobre las dificultades del presente y los retos con los que se enfrentará en los próximos años.

A lo largo del camino recorrido en el análisis estratégico, se ha contado con la participación de muchas personas que forman parte de esta casa de estudios. Esta colaboración ha proporcionado a la Dirección de Planificación insumos importantes para su elaboración.

El Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Agrarias, es consecuente con los planes anteriores. El PE 2017-2021 que ahora concluye, trató de mejorar la medición y seguimiento y, alinear sus objetivos con los plazos. Como resultado de esta planificación, se ha elevado un informe, medición a octubre de 2021, con un 80 % de ejecución que indica un elevado grado de avance. En este contexto, no debe desconsiderarse la aparición de un elemento disruptivo la pandemia de COVID19.

Con el objetivo de dar continuidad a las acciones propuestas, fueron contempladas actividades que sirvieron para reunir a los principales actores que realizan actividades dentro de la institución, asegurando una planificación consensuada. Para lo cual, se ha conformado un equipo de trabajo para la elaboración y actualización del Plan Estratégico 2021 - 2025 aprobado por Resolución 1011/2021 de fecha 28 de septiembre. Igualmente, se han creado subgrupos que se organizaron en ejes estratégicos, conformados según perfil y grado de involucramiento con las áreas respectivas, que posteriormente, se han enriquecido en un proceso abierto y participativo. Así, hemos redefinido objetivos, estrategias, acciones e indicadores, que de forma ambiciosa, pero también realista, indican las líneas de acción a desarrollarse en los próximos años.

Así, el Plan se divide en 5 ejes fundamentales que contienen un total de 8 objetivos, 26 estrategias y 85 acciones.

Los Ejes Estratégicos del Plan se han configurado como Excelencia Académica; Liderazgo en Investigación, Desarrollo e Innovación; Relacionamiento con la Sociedad; Eficiencia Administrativa y Desarrollo del Talento Humano. En todos los ejes, se han considerado los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, así como una apuesta decidida por la proyección de la Facultad. Esto, se materializa en el documento aprobado por el Consejo Directivo para la ejecución del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

Una vez concluido el proceso, se ha procedido a exponer públicamente los documentos que componen el Plan, para que cualquier persona interesada pueda acceder y tener conocimiento del mismo.

La Facultad de Ciencias Agrarias, es una de las catorce unidades académicas de la Universidad Nacional de Asunción. La Casa Matriz se encuentra en el Campus de la UNA, ubicado en la Ciudad de San Lorenzo, Departamento Central.



Figura 1. Imagen histórica y actual de la FCA

Se inicia en el año 1954 como Facultad de Agronomía y Veterinaria, permaneciendo con dicha denominación hasta 1974, año en que se separan para formar la Facultad de Ingeniería Agronómica - FIA y la Facultad de Ciencias Veterinarias - FCV, respectivamente. En 1994, debido a las ofertas de nuevas carreras, la FIA cambia de denominación pasando a llamarse Facultad de Ciencias Agrarias.

En la actualidad, la institución ofrece en la casa matriz seis carreras de grado: Ingeniería Agronómica, Ingeniería Forestal, Ingeniería en Ecología Humana, Licenciatura en Administración Agropecuaria, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Agroalimentaria, implementadas en los años 1956, 1980, 1991, 2005, 2006 y 2014, respectivamente. Cada carrera cuenta con áreas especializadas en las que se realizan actividades de docencia, investigación, extensión y servicios.

Se ofrecen, igualmente, cursos de postgrado en Zootecnia con Énfasis en Sistemas Pecuarios, Manejo de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Territorio, Gestión de Agronegocios, Fitosanidad, Ciencia del Suelo y Ordenamiento Territorial, Producción Vegetal, Ciencias Forestales, Desarrollo Rural Territorial, Gerenciamiento de Cooperativas de Producción, Gobernanza Ambiental y Didáctica Universitaria.

La FCA cuenta con cuatro Filiales, donde se ofrecen las Carreras de Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Administración Agropecuaria, localizadas en las ciudades de Pedro Juan Caballero, San Pedro de Ycuamandyyu, Caazapá, Santa Rosa (Misiones) y una sección, donde es ofrecida la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria en el Chaco Central (Cruce de los Pioneros). En 2021, se crea la Filial Boquerón en Neuland (Chaco Central). Por Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0139-00-2021.



Figura 2. Presencia de la FCA en el territorial Nacional

La población estudiantil de la institución es de aproximadamente 4.300 estudiantes y egresan por año un promedio de 350 profesionales. El cuerpo docente está integrado por 520 profesores, altamente calificados en diversas disciplinas. De los cuales 226, son de tiempo completo y se dedican a la docencia, investigación y extensión en la institución.

La FCA cuenta con laboratorios en las áreas de Química, Botánica, Semillas, Agricultura de Precisión, Fitopatología, Entomología, Biotecnología, Suelos, Apicultura, Taxidermia, Tecnología y Calidad de la Madera, Ciencia y Tecnología Ambiental y, Nutrición y Calidad e Inocuidad de Alimentos.

La producción científica de la FCA tiene cobertura nacional. Las investigaciones son realizadas en campos experimentales de Casa Matriz y Filiales o en otras zonas del país a través de alianzas estratégicas con instituciones, empresas privadas, ONGs y productores cooperantes.

Como una herramienta de difusión científica, la FCA cuenta con la revista Investigación Agraria, arbitrada de periodicidad semestral e indexada a diferentes bases de datos y repositorios internacionales. La revista es editada bajo estándares internacionales de calidad y recibe trabajos del área de las ciencias agrarias, de investigadores nacionales e internacionales.

Cabe destacar, que la Carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA fue acreditada por 5ª vez por el Modelo Nacional de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) y 4ª vez por el Modelo de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR (ARCUSUR). Asimismo, la Carrera de Ingeniería Agronómica de Casa Matriz y de

las filiales de Pedro Juan Caballero, San Pedro de Ycuamandyyu y Caazapá. Igualmente, las carreras de Ingeniería Forestal y de Licenciatura en Administración Agropecuaria, están acreditadas por la ANEAES en el Modelo Nacional.

Los Programas de Maestrías en Ciencia del Suelo y Ordenamiento Territorial, Manejo de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Territorio y, Fitosanidad, cuentan con acreditación por el Modelo Nacional – ANEAES y se encuentran en proceso de acreditación las Maestrías en Zootecnia con énfasis en Sistemas Pecuarios, Ciencias Forestales y Producción Vegetal.

La FCA, destacada por estar a la vanguardia de sus actividades y emprendimientos, sustenta su labor universitaria y formativa con una amplia experiencia en prestación de servicios, entre los que se destacan: diagnósticos, diseño, ejecución y evaluación de proyectos relacionados al sector rural.

Además, se ofrecen servicios de ensayos de eficacia agronómica de cultivares, de productos fitosanitarios, de fertilizantes y de propiedades físicas de la madera y productos derivados; venta de semillas, plantas injertadas y plantines forestales.

Igualmente, se prestan servicios laboratoriales de análisis de calidad de semillas, de suelos y fitosanitarios. Así como también, servicios de captura y procesamiento de datos de imágenes de alta resolución a partir de un vehículo aéreo no tripulado (VANT), manejo de agua (Irrigación Agrícola), asesoramiento en gestión y tratamiento de residuos y sistemas de información geográfica.



MISIÓN

Impartir una sólida formación integral de profesionales competentes en las Ciencias Agrarias, respaldada en un equipo humano comprometido con la transparencia en la gestión, la mejora continua de la calidad, la innovación, la cooperación, la igualdad y el desarrollo sostenible.

VISIÓN

Consolidar el liderazgo y el reconocimiento a nivel nacional e internacional por la excelencia en la formación de profesionales, producción científica y tecnológica, proyección social y compromiso con el desarrollo sostenible.

La Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción se compromete a:

Mantener su compromiso con la excelencia académica

La FCA responde al compromiso de ofrecer una formación integral, que garantice el conocimiento y las competencias para contribuir al desarrollo de la sociedad mediante su adecuada inserción en el ámbito laboral.

Ser líder en la investigación

La FCA se caracteriza por una producción científica que la sitúa en un lugar de referencia, creando estrechas relaciones de colaboración con otras instituciones, lo que se constituye en una pieza clave en la internacionalización de la facultad y la posiciona como referente en el ámbito de las ciencias agrarias.

Fomentar continuamente la transferencia e innovación

La FCA aspira a ser reconocida como una institución emprendedora, centrada en la creación de mecanismos innovadores que permitan la efectiva transferencia del conocimiento.

Seguir en la mejora continua

Para la FCA, la mejora continua es un objetivo prioritario y se compromete a apoyar de forma decidida a todos los agentes que contribuyen a su posicionamiento estratégico y su proyección nacional e internacional.

Promover el respeto al medio ambiente, la sostenibilidad y la convivencia

La FCA avanza bajo la premisa de una perspectiva de responsabilidad social, en la que el respeto al medio ambiente y la sostenibilidad se convierten en parámetros que implican a todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria.

VALORES INSTITUCIONALES

- **EXCELENCIA:** nos comprometemos a una mejora continua con altos estándares de calidad, optimizando la gestión de los procesos institucionales.
- **LIDERAZGO:** propiciamos el trabajo en equipo y el alto desempeño, promoviendo el logro, la satisfacción y la trascendencia en la consecución de los objetivos institucionales y una conducción visionaria comprometida.
- **ÉTICA:** valoramos los preceptos morales y virtudes que guían el comportamiento humano, con estándares sobre conductas aplicables al ámbito de gobierno, empresa y sociedad basados en valores que orientan las decisiones, elecciones y acciones.
- **RESPECTO:** aceptamos la forma de ser como valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad, siendo una cualidad sine qua non.
- **EQUIDAD:** tenemos la capacidad de ser justos partiendo del principio de igualdad, considerando las necesidades individuales y circunstanciales de cada persona.
- **TRANSPARENCIA:** asumimos nuestro rol manteniendo la racionalidad, la legalidad y la ética, con claridad en las acciones y decisiones en la gestión institucional.
- **CULTURA DE AUTOCONTROL:** ponemos nuestras capacidades, independiente al nivel jerárquico, para llevar adelante las funciones, de tal manera que la ejecución de los procesos, actividades y tareas bajo nuestra responsabilidad garanticen un desempeño coherente, pertinente y eficaz.
- **COMPROMISO:** actuamos con dedicación, celo y sentido de pertenencia hacia la institución para el logro de la misión institucional.
- **INCLUSIÓN:** interactuamos con la sociedad sin importar condición física, cultural o social en igualdad de condiciones, garantizando los mismos derechos y oportunidades en la formación y servicios ofrecidos por la institución.

El Plan Estratégico Institucional es el instrumento de planificación de más alto nivel de esta casa de estudios, en él, se establecen las directrices y orientaciones estratégicas de la institución. Su estructura contempla la Misión, la Visión, los Valores y los Ejes Estratégicos para el periodo 2021 - 2025.

La Facultad de Ciencias Agrarias, a través de la Dirección de Planificación, con el objetivo de dar continuidad a las acciones realizadas, encara la elaboración y posterior ejecución del Plan Estratégico 2021 - 2025, teniendo como antecedentes los planes elaborados y ejecutados por la institución en diferentes periodos, los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico 2021 - 2025 de la UNA, los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS y los principales parámetros definidos en la Normas de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno - MECIP 2015.

En este contexto, se constituyó un equipo de trabajo por Resolución N° 1011/2021 de fecha 28 de septiembre, “POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2021-2025, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Así, para la elaboración del Plan, se ha contado con la participación de diversos grupos de trabajo formados por diferentes personas de la comunidad universitaria para elaborar un borrador con las principales ideas que pensamos abordar, a partir de un proceso de reflexión que asegure la participación efectiva de toda la comunidad interesada. Este es requisito fundamental para el éxito de los procesos y de las actividades de planificación, ya que fomenta la apropiación y motiva a todos los grupos de interés, que son la clave para el resultado final. Posteriormente, el trabajo fue enriquecido en un proceso abierto.

Fueron redefinidas la Misión - razón de ser de una institución -, la Visión - situación futura deseada -, los Valores Institucionales - manifestación de la identidad - y, los Ejes Estratégicos, de manera a poder afrontar los nuevos desafíos y mayores exigencias. Es necesario avanzar en la consecución de una calidad todavía mayor, tanto en nuestra tarea formativa como en la actividad investigadora y de transferencia y, profundizarla en nuestro compromiso con la sociedad.

La valoración del Plan Estratégico 2017-2021 ha detectado limitaciones en algunas de las funciones claves del plan, como su papel en la medición del cumplimiento de objetivos o como instrumento de mejora. Siendo así, el objetivo principal en el desarrollo del Plan Estratégico es que pueda cumplir con su papel de hoja de ruta de acciones para los próximos años.

El compromiso de este Plan, con las personas que conforman la comunidad universitaria, es servir como eje vertebral de mejora en la comunicación y, por tanto, de aumento en la visibilización de la actividad institucional ante la sociedad en general.

Para cumplir con el compromiso, fueron establecidas las siguientes bases metodológicas:

- Simplificar el plan, tanto en su elaboración como en su definición, abordando solo aquellas acciones que supongan un valor agregado para la institución.
- Analizar la pertinencia de abordar líneas de acción con mayor grado de definición para su ejecución.
- Definir la metodología para el seguimiento, revisión, control y difusión de los resultados del Plan, a través de la confección de indicadores de acuerdo con las distintas acciones. Establecer objetivos y metas de cumplimiento de los indicadores de cada medida de acción y, alinear el presupuesto anual con el Plan Estratégico de la institución, priorizando los objetivos que más aporten.

PROCESO DE ELABORACIÓN

Se creó un equipo de trabajo para la elaboración y/o actualización del Plan. Se estableció un cronograma de actividades y se inició el proceso con el análisis del contexto FODA institucional.

Para el análisis de líneas de acción, fue necesaria la división en subgrupos por ejes estratégicos, de manera a fomentar el debate sobre las estrategias y acciones a desarrollar.

Como resultado de los aportes de los grupos de interés, la Dirección de Planificación, definió y ratificó los objetivos, estrategias, acciones y responsables de la ejecución de cada acción a desarrollar para el logro de los mismos y, estableció indicadores y metas asociadas a cada acción para facilitar el seguimiento y evaluación dentro de cada eje estratégico.

Finalmente, el Plan Estratégico 2021 - 2025, se sometió a validación por el Comité de Control Interno – CCI y posterior aprobación por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Responsables por proceso

PROCESO	INSTANCIA	RESPONSABLES
Coordinación general de todo el proceso	Dirección de Planificación	Prof. Dra. María Gloria Cabrera, Directora Lic. Patricia Montserrat Olmedo Abg. Alejandro Moral González
Elaboración/Actualización	Equipo de Trabajo	Miembros del Equipo de Trabajo aprobado según Resolución N° 1011/2021 de fecha 28/11/2021. Prof. Ing. For. Lourdes González Soria, Enlace con la Dirección de Planificación
Análisis de líneas de acción	Subgrupos de Trabajo	Subgrupos de Trabajo establecidos por Ejes Estratégicos. Conformado por Directores, personal docente, administrativo, contratado, estudiantes y público externo.
Validación	Comité de Control Interno - CCI	Miembros del Comité de Control Interno según Resolución N° 996/2021 de fecha 22/09/2021.
Aprobación	Consejo Directivo	Prof. Dr. Jorge Daniel González, Decano Prof. Dr. Juan José Bonnin, Vicedecano Representantes de Estamentos: - Docente - Graduado - Estudiantil

Composición del Equipo de Trabajo (Resolución N° 1011/2021 de fecha 28/11/2021)

NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
Prof. Ing. Agr. Jorge Daniel González Villalba	Decano
Prof. Ing. Agr. Juan José Bonnin Acosta	Vicedecano
Prof. Ing. Agr. María Gloria Cabrera Romero	Directora, Dirección de Planificación
Lic. Miguel Ángel Arévalos Arévalos	Director, Dirección de Administración y Finanzas
Prof. Ing. Agr. Mario Milciades Romero	Director, Dirección Académica
Ing. Agr. Adans Agustin Colmán	Director, Dirección de Postgrado
Ing. Agr. Victoria Rossmary Santacruz	Directora, Dirección de Investigación
Prof. Ing. Agr. Estela Mari Cabello Cardozo	Directora, Dirección de Extensión
Prof. Lic. Silvio David González Rodríguez	Director, Dirección de Talento Humano
Prof. Ing. Agr. Cipriano Ramon Enciso	Director, Carrera de Ingeniería Agronómica
Ing. E.H. Dionisia Carballo Vera	Directora, Carrera Ingeniería en Ecología Humana
Ing. Amb. Osvaldo David Frutos González	Director, Carrera Ingeniería Ambiental
Ing. E.H. Claudio Antonio Moreno Gavilán	Director, Carrera Ingeniería Agroalimentaria
Prof. Ing. For. Mirtha Lucia Vera de Ortiz	Directora, Carrera de Ingeniería Forestal
Prof. Ing. Agr. Blas Gregorio Alviso Lesme	Director, Filial Santa Rosa - Misiones
Prof. Ing. Agr. Jorge Daniel Caballero	Consejo Directivo
Abg. Patricia Bordón Salinas	Secretaria de Facultad
Prof. Ing. For. Lourdes González Soria	Estamento Docente – Enlace con la Dirección de Planificación
Ing. Agr. Norma Ramos Rodas	Estamento Graduado
Univ. María Alexandra Perrone González	Consejo Directivo
Abg. Alejandro Moral González	MECIP – Organización Institucional
Angelique Collignon Petit	Público externo
Ing. Aal. Saúl Araujo	Público externo

Composición de los subgrupos por ejes

EJE ESTRATÉGICO 1 - EXCELENCIA ACADÉMICA

NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
Ing. Agr. Mario Romero	Coordinadores
Ing. Agr. Adans Agustin Colmán	
Ing. Agr. Nancy Marina González Monges	Docente
Ing. Higinio Fabián Benegas Duarte	Funcionario Administrativo
Ing. Deini María Angelina Da Silva de Rodríguez	Docente
Lic. Bio. María Angélica Romero Centurión	Funcionaria Administrativa
Ing. E.H. Claudia Ferreira	CIAMB
Ing. Amb. Romy Ortiz	CIAMB
Ing. E.H. María Lidia Aranda	CIAMB
Ing. For. Mirtha Lucia Vera	CIF
Ing. E.H. Claudio Moreno	Director CIAAL
Ing. Agr. Cipriano Ramón Enciso	Director CIA
Ing. Amb. Osvaldo Frutos	Director CIAMB
Ing. For. Felicia Zárate	CIF
Ing. For. Patricia Elías	CIF
Ing. For. Oscar Vera	CIF
Ing. For. Larissa Rejalaga	CIF
Univ. Alejandra B. González	CIF
Univ. Ricardo Alonso	Presidente AECLAA
Univ. Alcides Rolón	Presidente CEFCA
Univ. Alexandra Perrone	Consejo Directivo
Univ. Elias Moreira	CIAMB
Univ. Anke Oviedo	CIAMB
Univ. Walter Vera Larrea	VicePresidente AECIAAL
Lic. Viviana Del Puerto	CIAAL

EJE ESTRATÉGICO 2 - LIDERAZGO EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
Ing. Agr. Victoria Rossmary Santacruz	Coordinadores
Ing. Agr. Daniel Caballero	
Ing. E.H. Amado Insfrán	CIAMB
Ing. Amb. Claudia Gómez	CIAMB
Univ. Alexander Fleitas	Presidente AECIF
Ing. For. Enrique Benítez León	DIDCOM, Consejo Directivo
Ing. Amb. Osvaldo Frutos	Director CIAMB
Ing. For. Lourdes González Soria	CIF
Ing. For. Lidia Pérez de Molas	CIF
Ing. For. Maura Díaz	CIF
Ing. Agr. Pedro Vera	CIA
Ing. Agr. Alba González	CIA
Univ. Ricardo Alonso	CLAA
Univ. Mathías Vera	CIAMB
Univ. Fabrizio Brítez	CIAMB
Univ. Lourdes Cristaldo	CIAMB
Univ. Sergio Colmán	CIF
Univ. Gerardo Mora Muñoz	CIF
Univ. Dora Ocampos	Presidente AECIEH
Ing. Agr. Mónica Gavilán	CIAAL, Consejo Directivo

EJE ESTRATÉGICO 3 - RELACIONAMIENTO CON LA SOCIEDAD

NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
Ing. Agr. Estela Mari Cabello Cardozo	Coordinadora
Ing. E.H. Emilio Aquino	Presidente ADIFCA
Ing. Agr. Norma Ramos	PNUD/Público Externo
Ing. E.H. Dionisia Carballo	Directora CIEH
Ing. For. Aníbal Esteche	CIF
Ing. For. Carolina Escobar	CIF
Ing. For. Laura Quevedo	CIF
Ing. For. Lila Gamarra	CIF
Ing. For. Armando Barúa	CIF
Univ. Brenda Benítez	Presidente AECIAAL
Univ. William Adorno	CIAMB
Univ. Patricia Gutiérrez	Presidente AECIAMB
Univ. Iván Samaniego Rojas	CIF
Ing. E.H. Christian Moreno	Director CIAAL
Ing. Amb. Fátima Giménez Bareiro	Dirección de Extensión
Ing. Agr. Ernesto Escobar	Dirección de Extensión
Ing. Aal. Saúl Araujo	Plastiagro/Público Externo
Angelique Collignon Petit	Hortipro/Público Externo

EJE ESTRATÉGICO 4 - EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
Lic. Miguel Arévalos	Coordinador
Lic. Ruth Gómez	Auditora Interna
Lic. Eduvigis Jara	Asesora/Auditora
Lic. Erico Ovelar	Jefe de División de Presupuesto

EJE ESTRATÉGICO 5 - DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
Lic. Silvio David González	Coordinador
Ing. Agr. Blas Alviso Lesme	Director de Filial
Lic. Ruth Gómez	Auditora Interna
Lic. Eduvigis Jara	Asesora/Auditora
Abg. Patricia Bordón	Secretaria de Facultad

La matriz FODA permite identificar los puntos fuertes y débiles de nuestra institución y definir estrategias adecuadas para reforzar aquellos aspectos en los que se ha demostrado liderazgo. Asimismo, contribuye a establecer mejoras sobre las que es preciso actuar para alcanzar el posicionamiento que se ha plasmado en la Visión.

Para poder establecer los ejes estratégicos del Plan fue necesario analizar el contexto actual en el que la FCA desarrolla sus actividades y los cambios que son previsibles en un futuro inmediato. Las circunstancias adversas, en las que nos hemos visto envueltos, hicieron necesario abordar de forma inmediata los cambios y adaptaciones para desarrollar las actividades de docencia, investigación, extensión y prestación de servicios.

El análisis FODA como herramienta de gestión, se incorpora dentro de la planificación institucional, en busca de establecer estrategias que obtengan beneficios de sus fortalezas internas, aprovechar las oportunidades externas, mitigar las debilidades internas y evitar o aminorar el impacto de las amenazas externas.

Para la elaboración del FODA Institucional, fue realizado un análisis y revisión del Plan Estratégico 2017 - 2021. A partir de su evaluación, a través del seguimiento de los logros alcanzados.

El equipo de trabajo, para la elaboración del Plan Estratégico, procedió a la compilación y análisis de todos los puntos expuestos por las diferentes dependencias en la matriz FODA, mostrando como Fortalezas el alto nivel de competencia de la institución en la elaboración y ejecución de planes para el cumplimiento de sus funciones, destacando la capacidad del talento humano como la disponibilidad de infraestructura adecuada que permite el desarrollo de las actividades.

De la misma manera, se observan como fortalezas la definición de líneas de investigación y la capacidad de innovación de docentes y, estudiantes para proponer proyectos que beneficien a los grupos de interés generando impacto a través de alianzas estratégicas. Otra fortaleza es el crecimiento de las filiales en puntos estratégicos del país como así también, carreras de grado y programas de postgrado acreditadas o en proceso de acreditación.

El siguiente cuadro resume las tendencias que impactan de manera positiva como “fortalezas” y “oportunidades”.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de definición de Planes Estratégicos y Operativos 2. Orientación de la institución hacia el cumplimiento de sus funciones y objetivos 3. Nivel de competencia y capacidad del talento humano institucional para ejecutar los procesos que le competen 4. Infraestructura básica adecuada para ejecutar los procesos de la institución 5. Capacidad de la institución para priorizar la infraestructura adecuada a las exigencias requeridas 6. Capacidad de innovación 7. Líneas de investigación definidas 8. Impacto de los productos generados por la institución a sus grupos de interés 9. Cobertura y eficiencia de los servicios que presta a los grupos de interés 10. Formación permanente y actualización de docentes 11. Alianzas estratégicas con otras instituciones, empresas privadas, organizaciones nacionales e internacionales 12. Capacidad de establecer políticas de ingresos y gastos conforme a los lineamientos del Estado 13. Carreras de grado y programas de postgrado acreditados 14. Experiencia en procesos de evaluación y acreditación institucional, de carreras y programas de postgrado 15. Alcance nacional con Filiales ubicadas en puntos estratégicos de la geografía nacional 16. Crecimiento de filiales con otras carreras consolidadas de Casa Matriz 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nivelación salarial de aplicación general 2. Estabilidad política monetaria 3. Crecimiento económico y social 4. Estabilidad Política 5. Sistematización y automatización de procesos en general 6. Disponibilidad de eficientes sistemas de Comunicación 7. Interés de organizaciones e instituciones para concretar alianzas estratégicas para ejecución de Programas y Proyectos 8. Formación continua del talento humano a través de programas de financiamiento 9. Apoyo de la Cooperación internacional 10. Disponibilidad de Fondos del Estado para el apoyo a proyectos de investigación 11. Demanda de formación académica de postgrado 12. Interés de instituciones, empresas privadas, organizaciones nacionales e internacionales para establecer alianzas

Paralelamente, se identificaron las Oportunidades como: nivelación salarial, estabilidad monetaria, crecimiento económico, disponibilidad de fondos del Estado, alianzas con empresas privadas y cooperación internacional a fin de apoyar proyectos de desarrollo. Igualmente, la formación continua del talento humano.

Por otra parte, se plantearon las debilidades que guardan relación con la capacidad de sistematización y adopción de tecnología para la visibilización de las acciones realizadas como también, para el control y seguimiento de procesos institucionales.

Otra debilidad es el sentido de pertenencia institucional, falta de una adecuada aplicación de herramientas de evaluación de desempeño docente, falta de un sistema de recepción de quejas y/o sugerencias para la comunidad universitaria y en general.

El siguiente cuadro resume las tendencias que impactan de manera negativa como “debilidades” y “amenazas”.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de sistematización de acciones realizadas por la institución 2. Capacidad de visibilización de las acciones de la institución 3. Coordinación de comunicación institucional en todos los niveles 4. Implementación de mecanismos de control de los directivos a nivel operativo 5. Nivel de aplicación de sistemas de control interno (administración, académico, talento humano, planificación, auditoría interna) 6. Nivel de tecnología utilizada en los procesos de la institución 7. Nivel de integración de los sistemas informáticos de la institución 8. Controles existentes sobre la tecnología aplicada 9. Sentido de pertenencia hacia la institución 10. Evaluación del desempeño del talento humano (Falta de herramientas de evaluación de desempeño para profesionales de la educación universitaria; Docente Técnico, Docente Investigador) 11. Procesos para conocimiento oportuno, capacidad de atención a las quejas y reclamos de sus grupos de interés 12. Mecanismo de acceso, permanencia de encargados de cátedra y jefes de trabajos prácticos 13. Sistematización y acceso a la información institucional para el público interno y externo 14. Falta actualización y adecuación del reglamento interno del docente técnico 15. Digitalización de los archivos institucionales 16. Falta actualización y adecuación de líneas de investigación Matriz y filiales 17. Actualización y mantenimiento de la infraestructura en función a la necesidad institucional 18. Vinculación de los proyectos de Extensión e Investigación 19. Política del talento humano que incluya un plan de continuidad que contemple el ingreso, promoción y retiro, y asegure el normal desarrollo institucional 20. Resistencia a cambios tecnológicos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inflación 2. Limitada asignación de recursos del Estado 3. Credibilidad en las instituciones del Estado 4. Disposiciones legales que afectan la sostenibilidad económica e indirectamente los objetivos de la Institución 5. Modificaciones legales que afecten a las fuentes de ingreso y la asignación de gastos 6. Situaciones de orden público 7. Tasa de desempleo 8. Epidemias y pandemias 9. Fenómenos meteorológicos extremos 10. Inseguridad 11. Creación de universidades públicas con carreras homólogas/afines que afecten la asignación presupuestaria y que absorban recursos 12. Ofertas académicas del área y afines de instituciones privadas con menores exigencias de ingreso y promoción 13. Cambios en la política nacional de educación 14. Excesiva burocracia del estado (trámites para gratuidad, concursos -Ley 6809 y medidas transitorias- exigen demostración con documentos que demoran mucho tiempo en proveerse)

Con el fin de identificar y prever mecanismos para minimizar los posibles impactos se analizaron las amenazas institucionales como: credibilidad en las instituciones del Estado, estabilidad política, estabilidad económica por la limitada asignación de recursos, interés de las organizaciones y apoyo de Cooperación Internacional para

concretar alianzas estratégicas para la generación de proyectos. Coincidente, con uno de los puntos débiles detectado en el análisis, también se presenta como una amenaza la sistematización de los procesos en general y la voluntad del talento humano para adoptarlos.

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. EXCELENCIA ACADÉMICA	1. Formar profesionales de grado con excelencia académica	1. Fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje
		2. Actualización permanente de docentes
		3. Fortalecimiento de bibliotecas y acceso a bases de datos internacionales
		4. Fortalecimiento de la gestión académica
		5. Actualización permanente de reglamentos
		6. Evaluación de los proyectos académicos
		7. Mejora continua de las carreras para procesos de acreditación
	2. Formar profesionales de postgrado con cultura científica	8. Habilitación y/o acreditación de los programas de postgrado (Capacitación, Especialización, Maestría y Doctorado)
		9. Fortalecimiento de programas de postgrado
		10. Fomento de la cultura científica desde los programas de postgrado
2. LIDERAZGO EN INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN	3. Generar conocimientos científicos y tecnológicos innovadores que contribuyan al desarrollo sostenible del país	11. Fortalecimiento de las capacidades científicas y técnicas de los docentes investigadores
		12. Revisión y actualización de las líneas de investigación establecidas
		13. Gestión para la adecuación de la infraestructura para la investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) (campos experimentales, laboratorios, invernaderos, banco de germoplasma)
		14. Gestión para el financiamiento de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+I)
		15. Generación de espacios y estrategias para la comunicación científica y valoración de los resultados de investigación
3. RELACIONAMIENTO CON LA SOCIEDAD	4. Vincular efectivamente la institución con la sociedad	16. Contribución efectiva con el proceso de desarrollo de la comunidad
		17. Fortalecimiento de los mecanismos para la difusión e intercambio de experiencias y resultados obtenidos de los programas y proyectos realizados
		18. Gestión de recursos para la ejecución de programas y proyectos de extensión universitaria
	5. Fortalecer la Extensión Universitaria	19. Participación efectiva de docentes y estudiantes en la generación e implementación de programas y proyectos de extensión universitaria
4. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	6. Mejorar la gestión administrativa de cada dependencia de la Institución	20. Actualización de la estructura organizacional
		21. Fortalecimiento del sistema de control interno de la FCA
		22. Fortalecimiento de la interacción y coordinación entre todas las dependencias de la Institución.
	7. Proyectar el crecimiento vegetativo, físico y tecnológico conforme a los nuevos requerimientos institucionales	23. Potenciación del uso de tecnologías de información, comunicación y de gestión.
		24. Gestión para la elaboración e implementación de un Plan Maestro de crecimiento de Infraestructura Institucional
		25. Gestión para el incremento del Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos y otras opciones de financiamiento
5. DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	8. Gestionar el desarrollo del talento humano	26. Fortalecimiento de la Política del Talento Humano institucional



EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. EXCELENCIA ACADÉMICA	1. Formar profesionales de grado con excelencia académica	1. Fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje
		2. Actualización permanente de docentes
		3. Fortalecimiento de bibliotecas y acceso a bases de datos internacionales
		4. Fortalecimiento de la gestión académica
		5. Actualización permanente de reglamentos
		6. Evaluación de los proyectos académicos
		7. Mejora continua de las carreras para procesos de acreditación
	2. Formar profesionales de postgrado con cultura científica	8. Habilitación y/o acreditación de los programas de postgrado (Capacitación, Especialización, Maestría y Doctorado)
		9. Fortalecimiento de programas de postgrado
		10. Fomento de la cultura científica desde los programas de postgrado

EJE 1

EJE ESTRATÉGICO 1: EXCELENCIA ACADÉMICA

Objetivo 1: Formar profesionales de grado con excelencia académica

Estrategia 1. Fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje

Acciones	Responsables	Medios de Verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Aumentar la cantidad y disponibilidad de recursos didácticos (equipos informáticos, proyectores multimedios, materiales didácticos fungibles, plataformas virtuales, otros)	Decano Dirección de Administración y Finanzas	Número de recursos didácticos disponibles y funcionales	Todas las aulas cuentan con equipos multimedios, con recursos didácticos y plataforma virtual/funcional	Recursos institucionales (PAC, POA), autogestión y donaciones	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección Académica Procedimiento: Verificación de medios didácticos disponibles y funcionales Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 2: Evaluar los proyectos académicos vigentes de las carreras ofrecidas por la FCA	Dirección Académica Direcciones de Carreras Coordinadores Académicos Coordinadores de Áreas	Proyectos académicos vigentes evaluados	Evaluaciones de los Proyectos académicos vigentes presentados al Consejo Directivo	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2022 - 2024 Evaluador/Monitor: Direcciones de Carrera Procedimiento: Verificación de avance de evaluaciones Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 3: Presentar propuestas de actualización de Proyectos Académicos en función a los resultados de las evaluaciones	Dirección Académica Direcciones de Carreras y Filiales	Propuestas de ajustes de Proyectos académicos	Propuestas de ajustes de Proyectos Académicos elaborados	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2023 - 2024 Evaluador/Monitor: Direcciones de Carreras y Filiales Procedimiento: Verificación de avance de ajustes de Proyectos Académicos Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 4: Gestionar y mantener procesos de autoevaluación de las carreras ofrecidas por la FCA aún no acreditadas	Dirección Académica Direcciones de Carreras y Filiales Coordinadores Académicos	Informes de autoevaluación de carreras concluidas	Al menos tres carreras con procesos de acreditación en el Modelo Nacional iniciado	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección Académica Procedimiento: Verificación de avances de autoevaluación Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 5: Contar con docentes, encargados de cátedra y auxiliares de enseñanza idóneos	Decano Direcciones de Carreras y Filiales Dirección de Talento Humano	Procesos de evaluación establecidos	Al menos 20% de docentes, encargados de cátedra y auxiliares de enseñanza concursados	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2022 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Carreras y Filiales Procedimiento: Verificación de procesos de evaluación Informe de Resultados: Al Consejo Directivo

Estrategia 2. Actualización permanente de docentes

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Identificar los requerimientos de actualización docente para realizar cursos de especialización, maestría y/o doctorado	Direcciones de Carreras y Filiales Coordinadores de Áreas	Informes de diagnóstico de necesidades de actualización	Requerimientos de actualización docente identificados	Talento humano institucional	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Carreras y Filiales Procedimiento: Verificación de avances de detección de requerimientos de actualización de docentes Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 2: Realizar cursos, seminarios, talleres de actualización docente	Dirección Académica (Área de apoyo pedagógico) Direcciones de Carreras y Filiales	Número de eventos de actualización realizados Número de docentes que participaron en eventos de actualización Resolución de aprobación de los eventos	Un evento por periodo académico	Talento humano institucional Recursos financieros Becas, Convenios, otros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección Académica Procedimiento: Verificación de eventos de actualización realizados Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 3: Fortalecer las capacidades de uso e implementación de las TICs	Dirección Académica (Área de apoyo pedagógico) Direcciones de Carreras y Filiales Coordinadores Académicos Dirección de Administración y Finanzas	Número de docentes que incorporan las TICs como técnica pedagógica Reporte del uso de la plataforma institucional	100% de los docentes utilizan las TICs	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021-2025 Evaluador/Monitor: Dirección Académica Procedimiento: Verificación libros de Cátedra Informe de Resultados: Al Consejo Directivo

Estrategia 3. Fortalecimiento de bibliotecas y acceso a bases de datos internacionales

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Automatizar servicios de la Biblioteca (actualizar base de datos y equipos informáticos)	Dirección Académica Biblioteca Direcciones de Filiales	Porcentaje de materiales procesados	El 50 % de los materiales de la colección procesados para el 2025	Talento humano institucional Recursos financieros Autogestión	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección Académica Procedimiento: Verificación de cantidad de materiales procesados Informe de Resultados: Al Decano
Acción 2: Habilitar nuevos espacios de lectura y rehabilitar los existentes	Dirección de Académica Responsable de Biblioteca	Números de espacios habilitados y rehabilitados	El 40 % de los espacios de lecturas habilitados	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2022 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección Académica Procedimiento: Verificación de nuevos espacios de lectura y rehabilitación de los existentes Informe de Resultados: Al Decano
Acción 3: Adquirir recursos bibliográficos impresos y/o digitales actualizadas con base en programas de estudios y áreas de investigación	Dirección Académica Responsable de Biblioteca Dirección de Carrera y Filiales Dirección de Administración y Finanzas	Recursos bibliográficos adquiridos por asignatura Revistas científicas adquiridas por línea de investigación	Disponer de al menos dos textos básicos por asignatura /carrera Disponer de al menos dos series de Revistas Científicas por biblioteca	Recursos financieros Autogestión	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección Académica Procedimiento: Verificación de existencia de recursos bibliográficos Informe de Resultados: Al Decano
Acción 4: Disponibilizar tesis de grado y postgrado en formato digital	Dirección Académica Responsable de Biblioteca Dirección de Carrera y Filiales Dirección de Administración y Finanzas	Plataforma con tesis disponibles	50 % de tesis en formato digital disponibles	Recursos financieros Autogestión	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección Académica Procedimiento: Verificación de existencia tesis de grado y postgrado en formato digital Informe de Resultados: Al Decano

Estrategia 4. Fortalecimiento de la gestión académica

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Gestionar la actualización y modernización del sistema Académico	Dirección Académica Dirección de Administración y Finanzas Unidad de Informática	Sistema Académico actualizado y modernizado	Sistema Académico actualizado, modernizado y operando	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Consejo Directivo Procedimiento: Verificación de etapas de actualización y modernización Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 2: Analizar y definir permanentemente los indicadores educativos	Dirección Académica (Información estadística - Calidad Académica) Direcciones de Carreras y Filiales Coordinaciones Académicas	Sistema Académico actualizado Informe semestral de los indicadores educativos	Indicadores educativos analizados y definidos	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección Académica Procedimiento: Estudios de indicadores educativos de las carreras Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 3: Monitorear los indicadores educativos	Dirección Académica (Información estadística - Calidad Académica) Direcciones de Carreras, Filiales y Sección Coordinaciones Académicas	Reporte semestral de los indicadores educativos Informe del análisis de los indicadores educativos	Indicadores educativos monitoreados	Talento humano institucional	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección Académica Procedimiento: Indicadores educativos monitoreados Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 4: Modernizar el archivo de la documentación académica	Dirección Académica Coordinación académica de Carreras y Filiales	Archivo físico o digitalizado: legajos - Base de datos de resoluciones - Fichas académicas de estudiantes	20 % de incremento anual en la cantidad de archivos procesados	Recursos Institucionales Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección Académica Procedimiento: Verificación de funcionalidad y seguridad del sistema de archivo institucional Informe de Resultados: Al Consejo Directivo

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 5: Diseñar un mecanismo de evaluación del desempeño docente	Dirección Académica Coordinaciones Académicas de Carreras, Filiales y Sección Dirección de Planificación	Mecanismos de evaluación establecido	Contar con un manual del desempeño docente	Talento humano institucional	Periodo: 2021 - 2022 Evaluador/Monitor: Dirección Académica Procedimiento: Verificación del mecanismo de evaluación del desempeño docente Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 6: Aplicar sistemáticamente la evaluación del desempeño docente	Dirección Académica (Calidad Académica - Apoyo pedagógico) Coordinaciones Académicas de Carreras, Filiales y Sección	Porcentaje de docentes evaluados en cada semestre	100 % de docentes evaluados en forma semestral al término del 2025	Recursos institucionales	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección Académica Procedimiento: Verificación de docentes evaluados Informe de Resultados: Al Consejo Directivo

Estrategia 5. Actualización permanente de reglamentos

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Mantener actualizado el Reglamento para concurso de cátedra	Dirección Académica Dirección de Planificación Consejo Directivo (Comisión)	Reglamento de concurso de cátedra actualizado	Reglamento de Concurso aprobado e implementado	Talento humano institucional	Periodo: 2022-2025 Evaluador/Monitor: Consejo Directivo Procedimiento: Verificación de avances Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 2: Actualizar Reglamentos de Trabajo Final de Grado, Pasantía, Extensión y Académico	Dirección Académica, Investigación y Extensión Direcciones de Carreras y Filiales Consejo Directivo (Comisión)	Reglamentos actualizados	Reglamentos aprobados e implementados	Talento humano institucional	Periodo: 2021-2025 Evaluador/Monitor: Consejo Directivo Procedimiento: Verificación de ajustes y/o actualización Informe de Resultados: Al Consejo Directivo

Estrategia 6. Evaluación de los proyectos académicos

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Evaluar los proyectos académicos de las carreras ofrecidas (malla curricular, perfil de egreso, objetivos)	Dirección Académica Direcciones de Carreras y Filiales Coordinadores Académicos y Áreas	Resolución de conformación de equipo de trabajo Proyectos académicos evaluados	Equipo de trabajo conformado 100 % proyectos académico evaluados Mecanismo de levantamiento de datos implementado	Talento humano institucional	Periodo: 2022 - 2023 Evaluador/Monitor: Dirección Académica Procedimiento: Verificación de la conformación del equipo de trabajo, de mecanismos y proyectos académicos evaluado Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 2: Actualizar los planes y programas de estudio de las carreras	Dirección Académica Direcciones de Carreras y Filiales Coordinadores Académicos y Áreas	Minutas de reunión, planes y programas de estudio elaborados	Planes y programas de estudio actualizados	Talento humano institucional	Periodo: 2022 - 2023 Evaluador/Monitor: Dirección Académica Procedimiento: Verificación de planes y programas de estudio actualizaciones Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 3: Elevar propuesta de actualización de proyectos académicos	Consejo Directivo Dirección Académica	Propuestas de ajustes de proyectos académicos	Propuestas de ajustes de proyectos académicos elaborados	Talento humano institucional	Periodo: 2022 - 2023 Evaluador/Monitor: Dirección Académica Procedimiento: Verificación de ajustes de proyectos académicos elaborados Informe de Resultados: Al Consejo Directivo

Estrategia 7. Mejora continua de las carreras para procesos de acreditación

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Crear una instancia para el seguimiento al plan de mejoras de las carreras	Decano Dirección de Planificación Dirección Académica	Creación de la instancia para seguimiento al plan de mejoras	Contar con la instancia para seguimiento al plan de mejoras	Talento humano institucional	Periodo: 2022 Evaluador/Monitor: Dirección de Planificación Procedimiento: Verificación de la creación de la instancia para seguimiento al plan de mejoras Informe de Resultados: Al Decano
Acción 2: Implementar un Sistema de evaluación y seguimiento de los planes de mejora	Encargado de seguimiento al plan de mejoras Dirección Académica Direcciones de Carreras y Filiales	Informe de avances con documentos respaldatorios	Sistema de evaluación y seguimiento de los planes de mejora implementado	Talento humano institucional	Periodo: 2022 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Planificación Procedimiento: Verificación de implementación del Sistema de evaluación y seguimiento de los planes de mejora Informe de Resultados: A la Auditoría Interna y al Decano
Acción 3: Fomentar procesos de autoevaluación para acreditación de carreras	Encargado de seguimiento al plan de mejoras Dirección Académica Direcciones de Carreras y Filiales Coordinadores Académicos	Procesos de acreditación presentados	Acreditación de carreras	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección Académica Procedimiento: Verificación de procesos de acreditación Informe de Resultados: Al Decano y Consejo Directivo

Objetivo 2: Formar profesionales de postgrado con cultura científica

Estrategia 8. Habilitación de programas de postgrado (Capacitación, Especialización, Maestría y Doctorado)

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Identificar nuevas demandas de programas de postgrado	Decano Dirección de Postgrado Dirección de Extensión Directores de Carreras y Filiales Coordinaciones de Áreas de las carreras y/o de programas de postgrado	Demandas de programas de Postgrado identificados Resultados de Encuestas a egresados y empleadores (áreas de interés a nivel local, modalidad)	Identificar al menos dos programas de Postgrado	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Postgrado Procedimiento: Identificación de demandas Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 2: Realizar estudios de viabilidad para nuevos programas de postgrado	Dirección de Postgrado	Viabilidad de Proyectos académicos elaborados	Proyectos identificados con estudios de viabilidad realizados	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Postgrado Procedimiento: Desarrollo de los estudios pertinentes Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 3: Implementar nuevos programas de maestría y/o doctorado	Dirección de Postgrado Directores de Carreras y Filiales	Número de Proyectos Académicos de maestría y/o doctorado implementados	Proyectos académicos de maestría y/o doctorado implementados	Talento humano institucional Recursos financieros Apoyo técnico y financiero de instituciones nacionales e internacionales Redes de postgrado de Universidades	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Postgrado Procedimiento: Procesos de diseño e implementación de proyectos académicos de maestría y/o doctorado Informe de Resultados: Al Consejo Directivo

Estrategia 9. Fortalecimiento de los programas de postgrado

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Gestionar recursos financieros para la apertura y sostenibilidad de los programas de postgrado	Decano Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Postgrado y coordinadores académicos Directores de Carreras y Filiales	Financiamiento externo de los Proyectos de Programas de Postgrado Convenios con entes públicos y/o privados	Al menos un Proyecto Académico con financiamiento total o parcial	Talento humano institucional Recursos financieros Instituciones públicas o privadas	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Decano Procedimiento: Revisión de acuerdos de cooperación financiera Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 2: Gestionar y mantener procesos de autoevaluación de programas de postgrado	Dirección de Postgrado Directores de Filiales Coordinadores académicos del programa de postgrado	Informes de autoevaluación de programas concluidos	Al menos un programa de postgrado en proceso de acreditación en el Modelo Nacional iniciado	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Postgrado Procedimiento: Verificación de avances de autoevaluación Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 3: Mantener acreditación de programas de maestrías	Dirección de Postgrado Directores de Filiales Coordinadores académicos de programas de maestrías	Certificados de acreditación de programas de maestrías	Al menos un programa de maestría en proceso de acreditación en el Modelo Nacional iniciado	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Postgrado Procedimiento: Verificación de avances de autoevaluación Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 4: Actualizar reglamentos de postgrado	Dirección de Postgrado Coordinadores académicos de programas de postgrado	Reglamentos actualizados	Reglamentos actualizados e implementados	Talento humano institucional	Periodo: 2021 - 2022 Evaluador/Monitor: Dirección de Postgrado Procedimiento: Verificación de reglamentos Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 5: Actualizar mallas curriculares y de los programas de estudios	Dirección de Postgrado Coordinadores académicos del programa de postgrado CAM	Mallas curriculares y programas de estudio actualizados	Mallas curriculares y programas de estudios aprobados e implementados	Talento humano institucional	Periodo: 2022 - 2023 Evaluador/Monitor: Dirección de Postgrado Procedimiento: Verificación de actualización Informe de Resultados: Al Consejo Directivo

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 6: Adquirir recursos bibliográficos impresos y/o digitales actualizados con base en programas de estudios y áreas de investigación de cada Programa de Postgrado	Dirección Académica (Biblioteca) Dirección de Postgrado Dirección de Administración y Finanzas	Recursos bibliográficos adquiridos por asignatura Revistas científicas adquiridas por línea de investigación de cada Programa de Postgrado	Las bibliotecas materiales básicos por asignatura /programa de Postgrado Disponer de al menos dos series de Revistas Científicas/ Programa	Talento humano institucional Recursos financieros Autogestión	Periodo: 2022 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección Académica Dirección de Postgrado Procedimiento: Verificación de adquisición de recursos bibliográficos Informe de Resultados: Al Consejo Directivo

Estrategia 10. Fomento de la cultura científica desde los programas de postgrado

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Fortalecer y visibilizar las líneas de investigación para cada programa de postgrado enmarcadas en las líneas de investigación institucionales	Dirección de Postgrado Dirección de Investigación Coordinadores académicos de postgrado	Líneas de investigación de cada programa enmarcadas en las líneas de investigación institucionales	Líneas de investigación de cada programa visibilizadas	Talento humano institucional	Periodo: 2022 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Postgrado y Dirección de Investigación Procedimiento: Verificación de procesos de ajustes Informe de Resultados: Al Decano
Acción 2. Desarrollar investigaciones que contribuyan al desarrollo sustentable del país	Dirección de Postgrado Dirección de Investigación Coordinadores académicos de postgrado	Investigaciones pertinentes al desarrollo del país	Al menos tres proyectos de investigación de tesis por programa aprobados en el periodo	Talento humano institucional Recursos financieros Fondos concursables Autogestión	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Postgrado y Dirección de Investigación Procedimiento: Verificación de investigaciones desarrolladas en los programas de postgrados Informe de Resultados: Al Decano

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 3: Publicar artículos científicos, resúmenes en congresos, manuales técnicos, libros y otros, a través de los programas de postgrados	Dirección de Postgrado Dirección de Investigación Profesores orientadores	Artículos científicos publicados en revistas nacionales e internacionales arbitradas Libros y manuales técnicos publicados	Al menos cinco artículos científicos y resúmenes publicados en congresos en el periodo correspondiente a cada programa	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Investigación Procedimiento: Verificación de publicaciones Informe de Resultados: Al Decano
Acción 4: Formalizar actividades de extensión dentro de los programas de postgrado	Dirección de Postgrado Dirección de Extensión	Actividades de extensión definidas e implementadas	Actividades de extensión desarrolladas por programa	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Postgrado y Dirección de Extensión Procedimiento: Verificación de actividades de extensión por programa postgrado Informe de Resultados: Al Decano y Consejo Directivo

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
2. LIDERAZGO EN INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN	3. Generar conocimientos científicos y tecnológicos innovadores que contribuyan al desarrollo sostenible del país	11. Fortalecimiento de las capacidades científicas y técnicas de los docentes investigadores
		12. Revisión y actualización de las líneas de investigación establecidas
		13. Gestión para la adecuación de la infraestructura para la investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) (campos experimentales, laboratorios, invernaderos, banco de germoplasma)
		14. Gestión para el financiamiento de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+I)
		15. Generación de espacios y estrategias para la comunicación científica y valoración de los resultados de investigación

EJE 2

EJE ESTRATÉGICO 2: LIDERAZGO EN INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN

Objetivo 3: Generar conocimiento científico, tecnológico y de innovación que contribuya al desarrollo sostenible del país.

Estrategia 11. Fortalecimiento de las capacidades científicas y técnicas de los docentes investigadores

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Realizar cursos relacionados a metodología de investigación científica, transferencia de conocimientos y tecnología, redacción científica, elaboración de proyectos, propiedad intelectual y gestión de calidad	Dirección de Investigación Dirección de Postgrado	Proyectos de capacitación implementados	Al menos dos cursos al año	Equipo Técnico de capacitadores Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Investigación Dirección de Postgrado Procedimiento: Revisión de Programas y participantes de los Cursos (Registros) Informe de Resultados: Al Decano
Acción 2: Conformar y consolidar redes y grupos de investigación institucionales, nacionales e internacionales, integradas por Docentes Técnicos/ Investigadores	Dirección de Investigación	Listado de Docentes Técnicos/ Investigadores que integran redes/grupos de investigación Listado de redes de Investigación (institucional, nacional e internacional) formadas e integradas por Docentes Técnicos/ Investigadores	Establecer el Registro de Redes Redes de investigación (institucional , nacional e internacional) formadas e integradas por Docentes Técnicos/Inv estigadores	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Investigación Procedimiento: Verificación conformación de redes Informe de Resultados: Al Decano
Acción 3: Fomentar la participación de docentes técnicos/ investigadores, estudiantes de grado y postgrado en eventos técnico-científico a nivel nacional e internacional (Congresos, Simposios, Talleres, entre otros)	Dirección de Investigación Dirección de Extensión Dirección de Postgrado	Mecanismos de participación establecidos Cantidad de docentes técnicos/ investigadores, y estudiantes de grado y posgrado participando en eventos técnico-científico	Al menos 30 % de los docentes técnicos/ investigador es y estudiantes participan en por lo menos un evento técnico-científico por año	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Investigación Procedimiento: Verificación de minuta de participación Informe de Resultados: Al Decano

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 4: Establecer mecanismos que faciliten la participación de estudiantes de grado y postgrado en las actividades de investigación	Dirección de Investigación Dirección de Carreras y Filiales	Mecanismo de participación de estudiantes en actividades de investigación establecido Cantidad de estudiantes de grado y postgrado incorporados a actividades de investigación según mecanismo establecido	Al menos un estudiante es incorporado anualmente en cada proyecto de investigación desarrollado	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Investigación Procedimiento: Verificación de Formulario/ Informe de participación Informe de Resultados: Al Decano
Acción 5: Actualizar instrumento para ingreso, evaluación y permanencia del DIDCom	Consejo Directivo Dirección de Investigación Dirección de Talento Humano	Instrumento de evaluación actualizado	Reglamento aprobado e implementado	Talento humano institucional	Periodo: Julio de 2023 Evaluador/Monitor: Dirección de Investigación Procedimiento: Verificación de avances Informe de Resultados: Al Consejo Directivo

Estrategia 12. Revisión y Actualización de líneas de investigación establecidas

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Revisar y actualizar líneas de investigación de la FCA/UNA	Dirección de Investigación Directores de Carreras y Filiales Coordinación de Investigación de Carreras y Filiales	Líneas de investigación de la FCA actualizadas Resolución de aprobación de líneas de investigación	Al menos dos revisiones realizadas	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021-2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Investigación Procedimiento: Verificación del registro de revisiones de líneas de investigación Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 2: Incrementar el registro de investigaciones realizadas en la Base de Datos Institucional (BDI)	Dirección de Investigación Directores de Carreras y Filiales Coordinación de Investigación de Carreras y Filiales	Base de datos de Investigación	Sitio online de la base de datos con mayor visibilidad Al menos 80 % de las investigaciones registradas en la base de datos	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Investigación Procedimiento: Verificación del registro de base de datos institucional Informe de Resultados: Al Decano

Estrategia 13. Gestión para la adecuación de la infraestructura para la I+D+I

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Determinar las necesidades de infraestructura para la investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) (campos experimentales, laboratorios, otros)	Dirección de Investigación Dirección Planificación Dirección de Administración y Finanzas Coordinación de Investigación de Carreras y Filiales Responsables de Laboratorios, campos experimentales de Casa Matriz y Filiales	Informe de necesidades de infraestructura	Contar con un listado de necesidades de infraestructura	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021-2022 Evaluador/Monitor: Dirección de Planificación Procedimiento: Verificación de informes de relevamiento de necesidades Informe de Resultados: Al Decano
Acción 2: Diseñar un Plan Maestro de Infraestructura para la investigación, desarrollo e innovación (I+D+I)	Dirección de Investigación Dirección Planificación Dirección de Administración y Finanzas	Solicitud de propuesta de Plan Maestro de acuerdo a las necesidades identificadas Documento del Plan Maestro elaborado	Contar con un Plan Maestro de Infraestructura	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2022 Evaluador/Monitor: Dirección de Planificación Procedimiento: Verificación de la propuesta y del Plan Maestro Informe de Resultados: Al Decano y Consejo Directivo

Estrategia 14. Gestión para el financiamiento de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+I)

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Gestionar ante entidades nacionales e internacionales el financiamiento de proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I)	Decano Dirección de Investigación Dirección de Planificación Docente Técnico e Investigadores	Cantidad de proyectos de investigación gestionados Documentos de postulación y aprobación de proyectos Formulario de Registros de Investigación	Al menos diez proyectos de investigación gestionados ante entes nacionales o internacionales Al menos cinco proyectos de investigación con financiamiento	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021-2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Investigación Procedimiento: Verificar Proyectos de I+D+I gestionados y financiados. Informe de Resultados: Al Decano y Consejo Directivo
Acción 2: Apoyar a los docentes técnicos/ investigadores en la presentación de propuestas de I+D+I ante organismos financiadores	Decano y Consejo Directivo Dirección de Investigación Docente Técnico e Investigadores	Listado de proyectos autogestionados por docentes con apoyo institucional	Al menos cinco proyectos autogestionados por docentes técnicos/ investigadores con apoyo institucional	Talento humano institucional	Periodo: 2021-2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Investigación Procedimiento: Verificar Proyectos de I+D+I gestionados por docentes. Informe de Resultados: Al Decano y Consejo Directivo
Acción 3. Sistematizar procedimientos de seguimiento y evaluación de proyectos de I+D+I	Dirección de Investigación Dirección de Planificación	Documentos /Formularios de implementación, procedimientos y registro de seguimiento y evaluación de proyectos de I+D+I	Al menos 80 % de proyectos sistematizados	Talento humano institucional Infraestructura y recursos técnicos	Periodo: 2021-2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Investigación Dirección de Planificación Procedimiento: Verificación de Registros/Formularios completados Informe de Resultados: Al Decano

Estrategia 15. Generación de espacios y estrategias para la comunicación científica y valoración de los resultados de investigación

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Gestionar y/o mantener calificación internacional de revistas científicas	Comité Editorial de la Revista Investigación Agraria	Calificación de Revistas científicas	Lograr periodicidad de la Revista Investigación Agraria Internacionalización del comité editorial Promover por lo menos una convocatoria abierta para conformación del comité editorial Cumplir con los requisitos de calificación	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021-2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Investigación Procedimiento: Verificación de volúmenes publicados y conformación de Comité de Editorial Informe de Resultados: Al Decano y Consejo Directivo
Acción 2: Incrementar la producción científica de docentes que publican investigaciones en eventos científicos nacionales e internacionales y/o revistas arbitradas e indexadas	Dirección de Investigación Dirección de Carreras y Filiales Docente Investigador	Registro en la Base de datos institucional de trabajos de investigación publicados o presentados	Al menos 50 % de los docentes con publicaciones o presentaciones de trabajos de investigación	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Investigación Procedimiento: Verificación en la base de datos institucional Informe de Resultados: Al Decano y Consejo Directivo
Acción 3: Promover espacios institucionales como Congresos, Simposios, Talleres y otros donde se propicie la comunicación científica	Dirección de Investigación Direcciones de Carreras y Filiales	Registro de eventos realizados y participantes de los mismos	Al menos dos eventos en Casa Matriz y un evento en filiales	Talento humano institucional Recursos financieros y externos.	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Investigación Procedimiento: Verificación de espacios de divulgación y registro institucional. Informe de Resultados: Al Decano y Consejo Directivo

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
3. RELACIONAMIENTO CON LA SOCIEDAD	4. Vincular efectivamente la institución con la sociedad	16. Contribución efectiva con el proceso de desarrollo de la comunidad
		17. Fortalecimiento de los mecanismos para la difusión e intercambio de experiencias y resultados obtenidos de los programas y proyectos realizados
		18. Gestión de recursos para la ejecución de programas y proyectos de extensión universitaria
	5. Fortalecer la Extensión Universitaria	19. Participación efectiva de docentes y estudiantes en la generación e implementación de programas y proyectos de extensión universitaria

EJE 3

EJE ESTRATÉGICO 3: RELACIONAMIENTO CON LA SOCIEDAD

Objetivo 4: Vincular efectivamente la institución con la sociedad

Estrategia 16. Contribución efectiva con el proceso de desarrollo de la comunidad

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Proseguir con la identificación, diseño y ejecución de programas y proyectos con la comunidad con base en las necesidades, potencialidades y demandas según diagnóstico	Dirección de Extensión Coordinación de Carreras y Filiales	Programas y Proyectos identificados Informes de Programas y Proyectos ejecutados	Al menos seis programas (uno por carrera) dos por año Al menos treinta proyectos por año	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021-2025 Evaluador/Monitor: Coordinaciones de Extensión/ Dirección de Extensión Procedimiento: Verificación de la realización de los programas y proyectos Informe de Resultados Al Consejo Directivo
Acción 2: Establecer nuevos vínculos con actores estratégicos de la sociedad, renovar y fortalecer los existentes	Decano Dirección de Planificación Secretaría General Dirección de Extensión Coordinación de Extensión de Carreras y Filiales	Convenios y/o Acuerdos firmados con organizaciones instituciones y/o empresas, según criterios establecidos	Al menos un acuerdo firmado y ejecutado anualmente por carrera y filiales	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2022 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Planificación Procedimiento: Verificación de la operatividad de los acuerdos firmados Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 3: Mejorar la implementación del Sistema de seguimiento a egresados	Dirección de Extensión Coordinaciones de Extensión de Carreras y Filiales	Grado de avance de implementación del Sistema de seguimiento a egresados	Sistema de seguimiento a egresados mejorado	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección Extensión Procedimiento: Verificación de funcionalidad del sistema de seguimiento a egresados Informe de Resultados: Al Decano

Estrategia 17. Fortalecimiento de los mecanismos para la difusión e intercambio de experiencias y resultados obtenidos de los programas y proyectos realizados

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Generar materiales y medios de difusión y promoción de los programas y proyectos de extensión bajo criterios de calidad	Dirección de Extensión Coordinaciones de Extensión de Carreras y Filiales	Materiales y medios de difusión elaborados	Materiales y medios de difusión elaborados aprobados y ejecutados	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Extensión Procedimiento: Verificación de materiales de Extensión elaborados Informe de Resultados: Al Decano
Acción 2: Difundir materiales generados (folleto digital, audiovisuales, trípticos, etc.)	Dirección de Extensión Directores de Carrera y Filiales	Materiales difundidos	Al menos seis materiales de difusión (uno por Carrera) por año con base a los programas a ser ejecutados Al menos treinta materiales de difusión	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Extensión Procedimiento: Verificación de la difusión de materiales conforme establecido Informe de Resultados: Al Decano

Estrategia 18. Gestión de recursos para la ejecución de programas y proyectos de extensión universitaria

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Presentar programas y proyectos de extensión universitaria ante entidades nacionales e internacionales	Decano Dirección de Extensión Directores de Carreras y Filiales	Propuestas de programas y proyectos de extensión presentados y gestionados ante entidades nacionales e internacionales	Al menos un proyecto de extensión financiado por entidades nacionales o internacionales ejecutado durante el periodo por Carrera y Filiales	Talento humano institucional Recursos financieros y de entidades nacionales e internacionales	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Extensión Procedimiento: Verificación de proyectos de extensión gestionados y financiados Informe de Resultados: Al Consejo Directivo

Objetivo 5: Fortalecer la Extensión Universitaria

Estrategia 19. Participación efectiva de docentes y estudiantes en la generación e implementación de programas y proyectos de extensión universitaria

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Establecer mecanismos de sinergia con la docencia, la investigación y la extensión	Dirección de Investigación Dirección Extensión Universitaria Dirección de Carreras y filiales	Diagnóstico e identificación de mecanismos de sinergia	Mecanismos de sinergia entre la docencia, la investigación y la extensión establecidos	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2022 Evaluador/Monitor: Dirección Extensión Procedimiento: Verificación del diagnóstico de mecanismos de sinergia Informe de Resultados Al Decano
Acción 2: Promover procesos proactivos entre docentes y estudiantes en la elaboración y ejecución de programas y proyectos de extensión	Dirección de Extensión Universitaria Coordinadores de Extensión de Carreras y filiales	Minuta y/o informes de reuniones, registro de participación Programas y proyectos elaborados y ejecutados	Docente y/o estudiantes involucrados en programas y proyectos generados (por carrera y filial)	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Extensión Procedimiento: Verificación de actividades de extensión Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 3: Elaborar un plan de transferencia de conocimiento para las comunidades, organizaciones, instituciones y empresas	Dirección Extensión Dirección de Carreras y Filiales	Plan de transferencia elaborado	Al menos un plan de transferencia de conocimiento en el periodo	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Extensión y Direcciones de carreras y filiales Procedimiento: Verificación de la elaboración del Plan Informe de Resultados Al Decano
Acción 4: Coordinar acciones entre Carreras, Áreas técnicas y Filiales para articular programas y proyectos multidisciplinarios de extensión	Dirección de Extensión Universitaria Direcciones de Carrera y Filiales Coordinaciones de Extensión	Programas y proyectos multidisciplinarios de extensión universitaria generados	Al menos un programa en el periodo y un proyecto ejecutado anualmente por carrera y filiales	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Coordinaciones de Extensión Procedimiento: Verificación de los Proyectos de extensión Informe de Resultados: Al Decano

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
<p>Acción 5: Desarrollar nuevas metodologías y estrategias para facilitar la aprobación y cierre de los proyectos de extensión generados por los docentes y estudiantes</p>	<p>Dirección de Extensión</p> <p>Coordinadores de Extensión de Carreras y Filiales</p>	<p>Estrategias metodológicas establecidas</p> <p>Informe de horas acreditadas</p>	<p>Base de datos en donde se muestre la etapa o proceso en el que se encuentra cada proyecto presentado por el estudiante</p> <p>Implementarlo a partir del 2022</p>	<p>Talento humano institucional</p> <p>Recursos financieros</p>	<p>Periodo: 2021-2025</p> <p>Evaluador/monitor: Dirección de Investigación, Extensión y Direcciones de Carreras y Filiales</p> <p>Procedimiento: Verificación de la realización de la movilidad</p> <p>Informe de Resultados: Al Decano y Consejo Directivo</p>
<p>Acción 6: Promover la internacionalización de la FCA</p>	<p>Dirección Extensión</p> <p>Dirección Académica</p> <p>Dirección de Postgrado</p> <p>Dirección de Carreras y Filiales</p>	<p>Informe del Docente y/o estudiantes de grado y postgrado beneficiado por movilidad internacional (estancia, representación institucional, congresos, participación en mesas examinadoras de postgrado)</p>	<p>Al menos un docente y/o estudiante de grado y/o postgrado en programas de movilidad internacional por año (estancia, representación institucional, congresos, participación en mesas examinadoras de postgrado)</p>	<p>Talento humano institucional</p> <p>Recursos financieros</p>	<p>Periodo: 2021-2025</p> <p>Evaluador/Monitor: Dirección de Postgrado Dirección Extensión, Direcciones de Carreras y Filiales</p> <p>Procedimiento: Verificación de la realización de la movilidad</p> <p>Informe de Resultados: Al Decano y Consejo Directivo</p>



EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
4. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	6. Mejorar la gestión administrativa de cada dependencia de la Institución	20. Actualización de la estructura organizacional
		21. Fortalecimiento del sistema de control interno de la FCA
		22. Fortalecimiento de la interacción y coordinación entre todas las dependencias de la Institución.
		23. Potenciación del uso de tecnologías de información, comunicación y de gestión.
	7. Proyectar el crecimiento vegetativo, físico y tecnológico conforme a los nuevos requerimientos institucionales	24. Gestión para la elaboración e implementación de un Plan Maestro de crecimiento de Infraestructura Institucional
		25. Gestión para el incremento del Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos y otras opciones de financiamiento

EJE 4

EJE ESTRATÉGICO 4: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Objetivo 6: Mejorar la eficiencia de la gestión administrativa de cada dependencia de la Institución

Estrategia 20. Actualización de la estructura organizacional

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Evaluar la estructura organizacional y proponer los cambios siempre que correspondan	Dirección de Planificación Directores	Informe de resultados de la evaluación	100 % de la estructura organizacional evaluada	Talento humano institucional Recursos físicos y financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Planificación Procedimiento: Verificación de la evaluación realizada Informe de Resultados: Decano y Consejo Directivo
Acción 2: Aprobar resultados de la evaluación	Consejo Directivo	Resolución del Consejo Directivo	Resolución del Consejo Directivo	Talento humano institucional Recursos físicos	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Planificación Procedimiento: Verificación de la Resolución del Consejo Directivo Informe de Resultados: Al Consejo Directivo

Estrategia 21. Fortalecimiento del sistema de Control Interno de la FCA

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Fortalecer la implementación de las normas de requisitos mínimos para un Sistema de Control Interno del MECIP	Decano Comité de Control Interno	Matriz de Evaluación	Cinco componentes del Sistema de Control Interno (SCI) desarrollados	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Comité de Control Interno Auditoría Interna Procedimiento: Aplicación de la Matriz de Evaluación Informe de Resultados: Decano

Estrategia 22. Fortalecimiento de la interacción y coordinación entre todas las dependencias de la Institución

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Establecer mecanismos de interacción y coordinación entre todas las dependencias de la Institución	Comité de Control Interno Equipo Operativo MECIP	Mecanismos aprobados	100 % de dependencias trabajando en forma coordinada	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2023 y 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Planificación Procedimiento: Verificación de los mecanismos elaborados Informe de Resultados: Consejo Directivo
Acción 2: Articular con el Plan Estratégico institucional los siguientes planes: Plan Operativo Institucional, Plan Anual de Contrataciones, Anteproyecto de Presupuesto Anual de la FCA y Plan Financiero	Dirección de Planificación Directores	Planes anuales articulados al Plan Estratégico institucional	100% del Anteproyecto de Presupuesto articulado a los planes	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2022 - 2025 Evaluador/Monitor: Auditoría Interna Procedimiento: Verificación de los planes POI, PAC, AP y PF Informe de Resultados: Al Decano

Estrategia 23. Potenciación del uso de tecnologías de información, comunicación y de gestión

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Actualizar el uso de las TICs institucional	Decano Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Informática	Informe sobre actualización del uso de las TICs	Tics institucionales actualizadas	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2022 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Planificación Procedimiento: Encuesta a actores institucionales para verificación del Informe del uso de las TICs Informe de Resultados: Al Decano
Acción 2: Capacitar a los usuarios para el uso adecuado de las TICs	Dirección de Talento Humano	Capacitaciones realizadas	60 % de funcionarios capacitados	Talento humano institucional y/o externo Recursos financieros	Periodo: 2022 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Planificación Procedimiento: Verificaciones de capacitaciones realizadas Informe de Resultados: Al Decano

Objetivo 7: Proyectar el crecimiento vegetativo, físico y tecnológico conforme a los nuevos requerimientos institucionales
Estrategia 24. Gestión para la elaboración e implementación de un Plan Maestro de crecimiento de Infraestructura Institucional

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Elaborar un Plan Maestro de crecimiento de Infraestructura Institucional	Decano Directores	Propuestas elaboradas	Plan Maestro elaborado	Talento humano institucional y/o externo Recursos financieros	Periodo: 2022 - 2023 Evaluador/Monitor: Dirección de Planificación Procedimiento: Verificación de la elaboración de propuestas y del Plan Maestro Informe de Resultados: Al Decano y Consejo Directivo
Acción 2: Implementar el Plan Maestro de Infraestructura Institucional	Decano Directores	Proyectos diseñados y ejecutados	Plan Maestro en proceso de implementación	Talento humano institucional y/o externo Recursos físicos y financieros	Periodo: 2024 Evaluador/Monitor: Dirección de Planificación Procedimiento: Verificación de diseño y ejecución de proyectos Informe de Resultados: Al Consejo Directivo

Estrategia 25. Gestión para el incremento del Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos y otras opciones de financiamiento

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Gestionar la provisión de recursos para el crecimiento vegetativo, físico y tecnológico	Decano Directores	Solicitudes de Recursos Financieros	Recursos financieros asignados	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2022 al 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Planificación Procedimiento: Verificación de solicitudes de recursos realizadas Informe de Resultados: Al Consejo Directivo

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
5. DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	8. Gestionar el desarrollo del talento humano	26. Fortalecimiento de la Política del Talento Humano institucional

EJE 5

EJE ESTRATÉGICO 5: TALENTO HUMANO INSTITUCIONAL

Objetivo 8: Gestionar el desarrollo del Talento Humano

Estrategia 26. Fortalecimiento de la Política del Talento Humano institucional

Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 1: Fortalecer la transparencia e imparcialidad en el proceso de selección del talento humano a ser incorporado	Consejo Directivo Decano Dirección de Talento Humano Directores	Procesos de Selección establecidos Informes de resultados del proceso de selección de funcionarios y docentes	100 % de funcionarios y docentes seleccionados a través de los procesos de selección establecidos	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Talento Humano Procedimiento: Verificación del proceso de selección del talento humano a ser incorporado Informe de Resultados: Al Decano y Consejo Directivo
Acción 2: Fortalecer los mecanismos establecidos para la inducción y reintucción del personal	Dirección de Talento Humano Departamento de Desarrollo y Bienestar Directores	Mecanismos de inducción y reintucción implementados y documentados	Proceso de inducción y reintucción implementado al 100% de las personas incorporadas	Talento humano institucional	Periodo: 2021 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Talento Humano Procedimiento: Verificaciones de inducción y reintucción realizada Informe de Resultados: Al Decano
Acción 3: Establecer un plan de capacitación y formación del talento humano	Dirección de Talento Humano Departamento de Desarrollo y Bienestar Directores	Diagnóstico de necesidades de capacitación realizado Plan de capacitación elaborado	Capacitaciones anuales realizadas	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2022 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Talento Humano Procedimiento: Verificaciones de capacitaciones realizadas Informe de Resultados: Al Decano
Acción 4: Establecer un Plan de Desarrollo del talento humano	Dirección de Talento Humano Departamento de Desarrollo y Bienestar Dirección de Planificación Directores	Plan de Desarrollo del talento humano aprobado	Plan de Desarrollo del talento humano implementado	Talento humano institucional	Periodo: 2022 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Talento Humano y Dirección de Planificación Procedimiento: Verificación del plan de desarrollo Informe de Resultados: Al Decano y Consejo Directivo
Acción 5: Establecer un mecanismo de evaluación del desempeño del talento humano	Dirección de Talento Humano Departamento de Desarrollo y Bienestar Directores	Herramienta de evaluación aprobada e implementada Software para evaluación de desempeño y diagnóstico de necesidades de capacitación	100 % de funcionarios y docentes evaluados	Talento humano institucional	Periodo: 2022 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Talento Humano Procedimiento: Verificación de implementación de evaluación del desempeño Informe de Resultados: Al Decano y Consejo Directivo

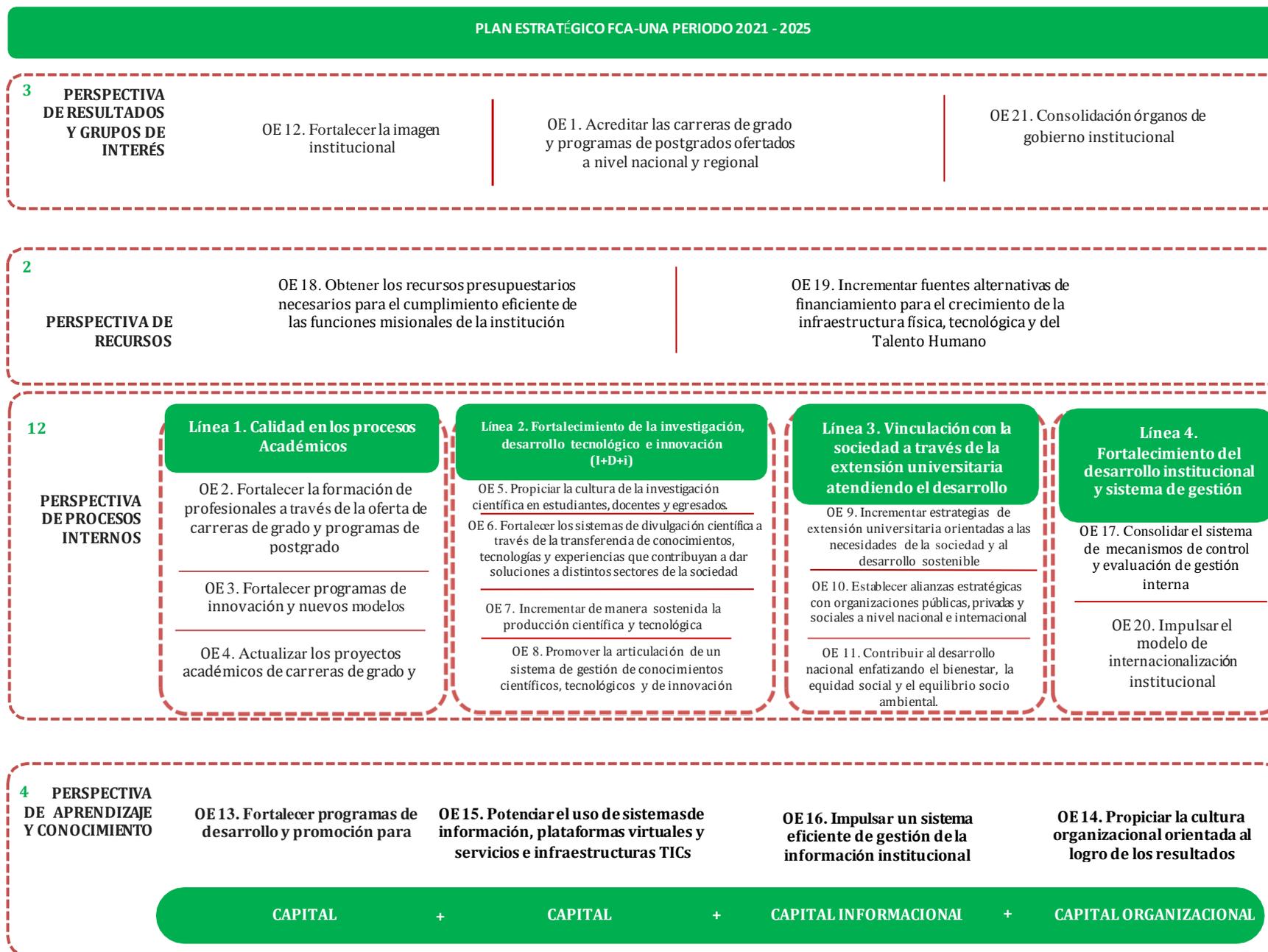
Acciones	Responsables	Medios de verificación	Metas	Recursos	Seguimiento y evaluación
Acción 6: Actualización y mejora de mecanismos de selección de profesores de categoría especial y auxiliares de la enseñanza	Consejo Directivo Dirección de Talento Humano Dirección de Carreras y Filiales	Herramienta de evaluación aprobada e implementada	Mecanismos de selección de profesores de categoría especial y auxiliares de la enseñanza implementados	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2022 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Talento Humano Procedimiento: Verificación de implementación de herramientas de evaluación Informe de Resultados: Al Decano y Consejo Directivo
Acción 7: Desarrollar programas recreativos y de bienestar social para el talento humano	Decano Dirección de Talento Humano Departamento de Desarrollo y Bienestar	Programas recreativos y de bienestar social aprobados	Programa de bienestar social desarrollado e implementado	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2022 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Talento Humano Procedimiento: Verificación de los programas establecidos Informe de Resultados: Al Decano
Acción 8: Actualización de los reglamentos institucional vinculados al talento humano	Consejo Directivo Decano Dirección del Talento Humano Asesoría Jurídica Directores	Reglamentos actualizados y aprobados	100 % de los reglamentos institucionales actualizados y aprobados	Talento humano institucional	Periodo: 2022 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Talento Humano Procedimiento: Verificación de los reglamentos Informe de Resultados: Al Consejo Directivo
Acción 9: Sistematizar los procesos principales en la Gestión del Talento Humano	Decano Dirección del Talento Humano Departamento de Informática	Procesos principales de Gestión del Talento Humano sistematizados	Principales procesos de Gestión del Talento Humano institucional sistematizados	Talento humano institucional Recursos financieros	Periodo: 2022 - 2025 Evaluador/Monitor: Dirección de Talento Humano Procedimiento: Verificación de los procesos sistematizados Informe de Resultados: Al Decano



El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias, a través de la Resolución N° 994-00-2021, Acta N° 29 de fecha 29 de noviembre de 2021, aprueba el Plan Estratégico 2021-2025.

La Dirección de Planificación será la encargada de velar por la correcta ejecución del Plan, el seguimiento de los indicadores y todos aquellos aspectos relacionados con el adecuado desarrollo de las acciones propuestas. La matriz de objetivos, estrategias y acciones encuadradas en sus respectivos ejes estratégicos, permitió la elaboración del cuadro de mando integral.

La evaluación y seguimiento del Plan Estratégico 2021-2025 permitirá la toma de decisiones en los momentos oportunos para orientar a la institución hacia los objetivos establecidos.



Contenido	Página
A1- Resolución Consejo Directivo N° 994.-00-2021, Acta N°29	52
A2- Resolución del Decano N° 1011/2021	53
A3- Resolución Consejo Directivo N° 925-00-2021, Acta N° 27	54
A4- Vínculo de los Ejes Estratégicos con las ODS	55
A5- Imágenes	56

A1- Resolución Consejo Directivo N° 994-00-2021, Acta N°29



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: info@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 29 (A.S. N° 29 - 29/11/2021)
RESOLUCIÓN N° 994-00-2021

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO (2021-2025) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

Pedro Juan Caballero, 29 de noviembre de 2021

VISTO

La Nota con Exp. N° 6328/2021, de la Dirección de Planificación por la que eleva a consideración el Plan Estratégico 2021 - 2025; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley 1535/99 “De la Administración Financiera del Estado Paraguayo y el Decreto N° 962/08 por el cual se adoptó el Modelo Estándar de Control Interno (MECIP) y en concordancia a la Resolución del Consejo Directivo N° 286-00-2009, Acta 10, por el cual se adopta para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, el Modelo Estándar de control Interno para las entidades públicas del Paraguay (MECIP) y su estructura; Los antecedentes de Planes Estratégicos ejecutados en los Periodos 2000-2005, 2007-2011, 2012-2016 y 2017-2021;

La Resolución de N° 1011/2021 del 28 de setiembre de 2021, “Por la cual se aprueba la nómina de integrantes del Equipo de Trabajo para la elaboración del Plan Estratégico 2021-2025, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución del Consejo Directivo N° 952-00-2021, Acta 27 de fecha 29 de octubre de 2021, “POR LA CUAL SE APRUEBA EL DOCUMENTO DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA) EN EL MARCO DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, AÑO 2021 - 2025”.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

994-01-2021 **APROBAR** el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, para el periodo 2021 – 2025, el cual forma parte del Anexo de la presente Resolución.

994-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.


Abg. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad
CD/PBS/saci
Secretaría de Facultad


Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente

A2- Resolución del Decano N° 1011/2021



Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN N° 1011/2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2021-2025, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

San Lorenzo, 28 de septiembre de 2021

VISTO

La Nota con Expediente N° 4639/2021 de fecha 23 de septiembre de 2021, presentada por la dirección de Planificación de la Facultad de Ciencias Agrarias, por la cual solicita la aprobación de la nómina actualizada de los integrantes del Equipo de Trabajo y elaboración del Plan Estratégico 2021-2025 en la Institución, conformada por representantes de cada estamento, y

CONSIDERANDO

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

Art. 1° **APROBAR** la nómina de integrantes del **Equipo de Trabajo** para la elaboración del **Plan Estratégico 2021-2025** de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

INTEGRANTES	DEPENDENCIA
Prof.Ing.Agr. Jorge Daniel González Villalba	Decanato
Prof.Ing.Agr. Juan José Bonnín Acosta	Vicedecanato
Prof.Ing.Agr. Jorge Daniel Caballero Mascheroni	Miembro del Consejo Directivo
Prof.Ing.Agr. María Gloria Cabrera Romero	Dirección de Planificación
Lic. Miguel Ángel Arévalos Arévalos	Dirección de Administración y Finanzas
Prof.Ing.Agr. Mario Milciades Romero Gavián	Dirección Académica
Prof.Lic. Silvio David González Rodríguez	Dirección de Talento Humano
Prof.Ing.Agr. Estela Mari Cabello Cardozo	Dirección de Extensión Universitaria
Prof.Ing.Agr. Cipriano Ramón Enciso Garay	Carrera Ingeniería Agronómica
Prof.Ing.For. Mirtha Lucía Vera de Ortiz	Carrera Ingeniería Forestal
Ing.E.H. Dionisia Carballo Vera	Carrera Ingeniería en Ecología Humana
Ing.Amb. Osvaldo David Frutos González	Carrera Ingeniería Ambiental
Ing.E.H. Claudio Antonio Moreno Gavián	Carrera Ingeniería Agroalimentaria
Prof.Ing.Agr. Blas Gregorio Alviso Lesme	Filial Santa Rosa - Misiones
Abg. Patricia Bordón Salinas	Secretaría de Facultad
Abg. Alejandro Moral González	MECIP-Organización Institucional
Prof.Ing.For. Lourdes María González Soria	Estamento Docente
Ing.Agr. Norma Ramos	Estamento Graduados
Univ. María Alexandra Perrone González	Estamento Estudiantil
Ing.Agr. Angélique Collignon Petit	Público Externo

Art. 2° **DEJAR** sin efecto toda disposición contraria a la presente Resolución.

Art. 3° **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof.Ing.Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano

JDGVPBS/ksrd
Secretaría de Facultad

A3- Resolución Consejo Directivo N° 925-00-2021, Acta N° 27



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mca. José Félix Estigarribia, Km. 101,
Email: info@unsa.py - Web: www.unsa.py
Casilla de Correo 1618 - San Lorenzo, Paraguay



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mca. José Félix Estigarribia, Km. 101,
Email: info@unsa.py - Web: www.unsa.py
Casilla de Correo 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 27 (A.S. N° 27 - 29/10/2021)
RESOLUCIÓN N° 925-00-2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL DOCUMENTO DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA) EN EL MARCO DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, AÑO 2021 - 2025".

San Lorenzo, 29 de octubre de 2021

VISTO

La Nota de la Dirección de Planificación, por la que eleva la propuesta del documento de FODA, en el Marco de la elaboración del Plan Estratégico año 2021 -2025, para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
El cronograma de trabajo presentado por el Comité de Control Interno - CCI y el documento de FODA, aprobado por el referido comité;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE

925-01-2021 **APROBAR** el documento de FODA, en el marco de la elaboración del Plan Estratégico año 2021 - 2025, para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, adjunto a la presente resolución.

925-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abcd. PATRICIA BORDÓN SALINAS
Secretaria de Facultad

CDPBS/aecl
Secretaría General



Prof. Ing. Agr. JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA
Decano y Presidente



CDPBS/aecl
Secretaría General



Prof. Ing. Agr. JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA
Decano y Presidente

CDPBS/aecl
Secretaría General

Acta N° 27 (A.S. N° 27 - 29/10/2021)
RESOLUCIÓN N° 925-00-2021
Página 2/3

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL DOCUMENTO DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA) EN EL MARCO DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, AÑO 2021 - 2025".

(1) FORTALEZAS	(2) DEBILIDADES
1. Capacidad de definición de Planes Estratégicos y Operativos	1. Capacidad de sistematización de acciones realizadas por la institución.
2. Orientación de la institución hacia el cumplimiento de sus funciones y objetivos	2. Capacidad de visibilización de las acciones de la institución
3. Nivel de competencia y capacidad del talento humano institucional para ejecutar los procesos que le competen	3. Coordinación de comunicación institucional en todos los niveles
4. Infraestructura básica adecuada para ejecutar los procesos de la institución	4. Implementación de mecanismos de control de los directivos a nivel operativo
5. Capacidad de la institución para priorizar la infraestructura adecuada a las exigencias requeridas	5. Nivel de aplicación de sistemas de control interno (administración, académico, talento humano, planificación, auditoría interna).
6. Capacidad de innovación	6. Nivel de tecnología utilizada en los procesos de la institución.
7. Líneas de investigación definidas	7. Nivel de integración de los sistemas informáticos de la institución
8. Impacto de los productos generados por la institución a sus grupos de interés.	8. Controles existentes sobre la tecnología aplicada
9. Cobertura y eficiencia de los servicios que presta a los grupos de interés	9. Sentido de pertenencia hacia la institución.
10. Formación permanente y actualización de docentes	10. Evaluación del desempeño del talento humano.
11. Alianzas estratégicas con otras instituciones, empresas privadas, organizaciones nacionales e internacionales.	11. Procesos para conocimiento oportuno, capacidad de atención a las quejas y reclamos de sus grupos de interés.
12. Capacidad de establecer políticas de ingresos y gastos conforme a los lineamientos del Estado	12. Mecanismo de acceso, permanencia de encargados de cátedra y jefes de trabajos prácticos
13. Carreras de grado y programas de posgrado acreditados.	13. Sistematización y acceso a la información institucional para el público interno y externo
14. Experiencia en procesos de evaluación y acreditación institucional, de carreras y programas de posgrado	14. Falta actualización y adecuación del reglamento interno del docente técnico
15. Alcance nacional con Filiales ubicadas en puntos estratégicos de la geografía nacional	15. Digitalización de los archivos institucionales.
16. Crecimiento de filiales con otras carreras consolidadas de Casa Matriz	16. Falta actualización y adecuación de líneas de investigación Matriz y filiales
	17. Actualización y mantenimiento de la infraestructura en función a la necesidad institucional
	18. Vinculación de los proyectos de Extensión e Investigación
	19. Política del talento humano que incluya un plan de continuidad que contemple el ingreso, promoción y retiro, y asegure el normal desarrollo institucional.
	20. Resistencia a cambios tecnológicos.

Acta N° 27 (A.S. N° 27 - 29/10/2021)
RESOLUCIÓN N° 925-00-2021
Página 3/3

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL DOCUMENTO DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA) EN EL MARCO DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, AÑO 2021 - 2025".

(3) OPORTUNIDADES	(4) AMENAZAS
1. Nivelación salarial de aplicación general.	1. Inflación.
2. Estabilidad política monetaria.	2. Limitada asignación de recursos del Estado
3. Crecimiento económico y social.	3. Credibilidad en las instituciones del Estado
4. Estabilidad Política	4. Disposiciones legales que afectan la sostenibilidad económica e indirectamente los objetivos de la institución.
5. Sistematización y automatización de procesos en general.	5. Modificaciones legales que afecten a las fuentes de ingreso y la asignación de gastos
6. Disponibilidad de eficientes sistemas de Comunicación	6. Situaciones de orden público.
7. Interés de organizaciones e instituciones para concretar alianzas estratégicas para ejecución de Programas y Proyectos.	7. Tasa de desempleo
8. Formación continua del talento humano a través de programas de financiamiento	8. Epidemias y pandemias.
9. Apoyo de la Cooperación internacional.	9. Fenómenos meteorológicos extremos.
10. Disponibilidad de Fondos del Estado para el apoyo a proyectos de investigación	10. Inseguridad
11. Demanda de formación académica de posgrado	11. Creación de universidades públicas con carreras homogéneas/afines que afecten la asignación presupuestaria y que absorban recursos
12. Interés de instituciones, empresas privadas, organizaciones nacionales e internacionales para establecer alianzas	12. Ofertas académicas del área y afines de instituciones privadas con menores exigencias de ingreso y promoción.
	13. Cambios en la política nacional de educación.
	14. Excesiva burocracia del estado (trámites para gratuidad, concursos -Ley 6809 y medidas transitorias- exigen demostración con documentos que demoran mucho tiempo en proveerse)



CDPBS/aecl
Secretaría General

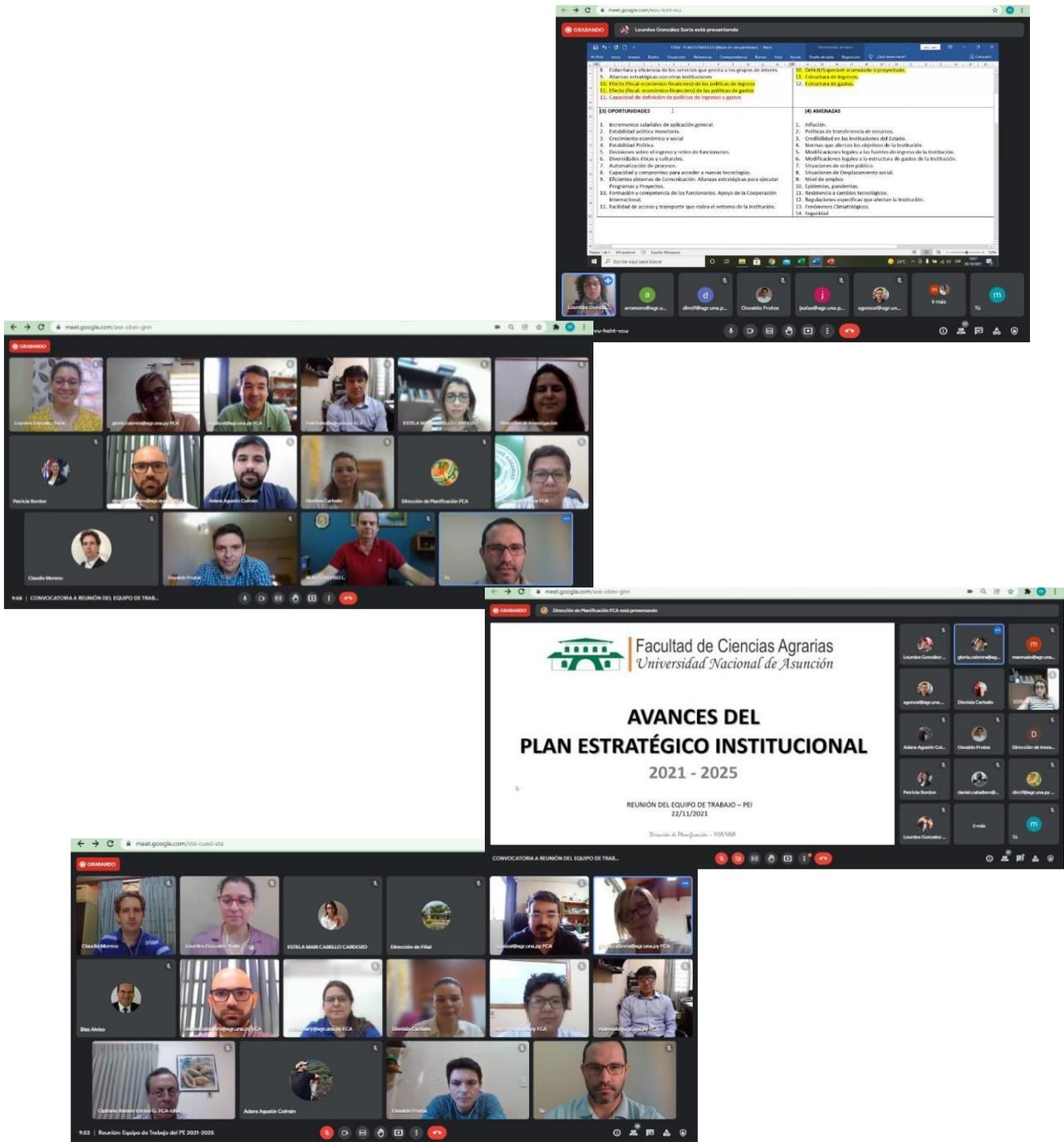


CDPBS/aecl
Secretaría General



A5- Imágenes

Reuniones con el Equipo de Trabajo



Reunión de trabajo de los subgrupos

